

RICARDO MELLA CEA, ANARQUISMO, UTOPIA Y EDUCACIÓN*


Ricardo Mella Cea, Anarchism, Utopia and Education

Luis Miguel Lázaro^α

Fecha de recepción: 05/09/2023 • Fecha de aceptación: 11/10/2023

Resumen. En España, desde mediados del siglo XIX, el movimiento anarquista prestó una gran atención a las cuestiones culturales y educativas bajo la influencia de los planteamientos de la I Internacional. En nuestro país se tradujo en una apuesta por el modelo de educación integral que Paul Robin había propuesto a los internacionalistas como programa educativo. Una opción que el II Congreso de la Federación Regional Española de la Asociación Internacional de los Trabajadores en Zaragoza en 1872 reafirmaría con la aprobación del proyecto de Trinidad Soriano. En esa corriente se inscribe la que con toda probabilidad constituye la primera aproximación al tema educativo de Ricardo Mella Cea, una figura clave del anarquismo español del último cuarto del siglo XIX. De manera muy clara, la influencia de esas propuestas de educación integral podemos encontrarla en un breve texto de carácter utópico escrito en 1889: «La Nueva Utopía». Un detallado diseño de qué debería ser la educación una vez hecha la Revolución social e instaurado un nuevo modelo de vida, convivencia, trabajo. Junto a ese diseño ideal, Mella consigna reflexiones y propuestas pedagógicas breves que definen, globalmente, una propuesta educativa netamente anarquista, no dogmática, antiautoritaria, coeducativa, paidocéntrica, y que rechaza los premios y los castigos. Un corpus de proposiciones pedagógicas planteado casi una década antes de que Francisco Ferrer fundara la Escuela Moderna de Barcelona. Propuestas que Mella defenderá entre 1910 y 1912 como alternativa al modelo *ferreriano*, que finalmente será el que asuma la Confederación Nacional del Trabajo, CNT, arrumbando el modelo antisectario que Mella defiende.

Palabras clave: Ricardo Mella; Educación integral; Utopía educativa; Educación anarquista.

^α Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Universidad de Valencia. Avenida Blasco Ibáñez, 30. 46010 Valencia. Luis.Lázaro@uv.es  <https://orcid.org/0000-0003-3090-146X>.

Abstract. *In Spain, starting from the mid-19th century, the anarchist movement paid great attention to cultural and educational issues resulting from the influence of the ideas derived from the First International. This led, in our country, to a commitment to the integral education model that Paul Robin had proposed to internationalists as an educational program. This choice was endorsed by the Second Spanish Regional Congress of the International Workers' Association in Zaragoza in 1872 with the approval of Trinidad Soriano's project. This movement included what is likely to be the first exploration of the subject of education by Ricardo Mella Cea, a key figure of the anarchist movement in Spain in the last quarter of the 19th century. The influence of these comprehensive education proposals can be seen quite clearly in a brief utopian text written in 1889: "The New Utopia". This presents a detailed design of what education should be like after the social revolution, establishing a new model for life, coexistence, and work. In addition to this ideal design, Mella includes brief pedagogical reflections and proposals that globally define a distinctly anarchist educational proposal, which is non-dogmatic, anti-authoritarian, coeducational, child-centered, and where rewards and punishments are rejected. These pedagogical proposals were presented nearly a decade before Francisco Ferrer founded the Modern School of Barcelona. Mella defended his proposals between 1910 and 1912 as an alternative to the Ferrerian model, which ultimately was adopted by the National Confederation of Labor (CNT), setting aside Mella's non-sectarian model.*

Keywords: *Ricardo Mella; Integral education; Educational utopia; Anarchist education.*

INTRODUCCIÓN

Cuando Ricardo Mella Cea muere a los 64 años, el 7 agosto de 1925, Vigo se echa a la calle al día siguiente para despedir al que había sido durante los últimos once años director gerente de la Compañía de Tranvías de Vigo.¹ Para la prensa local, por necrológica de Ramón Fernández

¹ Agradezco al profesor Antonio Viñao que me animara a escribir este artículo.

Una muy buena aproximación a la vida, pensamiento y obra de Mella puede verse en Vladimiro Muñoz, *Antología ácrata española* (Barcelona: Grijalbo, 1974), 83-202. Son también de interés para profundizar en su obra y planteamientos: J. A. Durán, «Ricardo Mella. Nacimiento y muerte de un anarquista», *Tiempo de Historia* II, 15 (1976): 32-47; Agustí Segarra, *Federico Urales y Ricardo Mella, Teóricos del anarquismo español* (Barcelona: Anagrama, 1977); *El pensamiento de Ricardo Mella*. Selección, prólogo y notas de B. Cano Ruiz (México, D. F.: Editores Mexicanos Unidos, 1979); José Antonio Lobo, «El anarquismo humanista de Ricardo Mella», *Estudios Filosóficos* Vol. 28, 77 (1979): 69-106; Antón Fernández Álvarez, *Ricardo Mella o el anarquismo humanista* (Barcelona: Anthropos, 1990); Álvaro Girón Sierra, «Anarquismo y evolucionismo: Ricardo Mella, la coacción del grupo social y la creación «sociobiológica» del hombre nuevo», *Asclepio* Vol. XLVI, 2 (1994): 131-149; Ángeles

Mato, director de *El Pueblo Gallego*, moría un hombre caracterizado, sobre todo, por la lealtad «para sus ideas, jamás traicionadas ni encubiertas», un hombre de «conducta tenaz, clara e irreductible»². Para la prensa republicana de izquierdas de Madrid muere un «apóstol libertario», un «hombre honorable», que «se distinguía por la profundidad del concepto, la belleza de la forma y su atildamiento de estilo, que le impidió llegar al fondo de las multitudes de paladar hecho a las violentas hojas de los hombres de acción».³ En vida, Azorín, escribiendo sobre el socialismo anarquista en España, señalaba que esa corriente ideológica «cuenta con espíritus ponderados y discretos como Ricardo Mella y Anselmo Lorenzo».⁴ Desde la revista de la familia Urales, ya muerto Mella, dan cuenta de la desaparición del «escritor anarquista español de más recia pluma» que «ponía en el arte de escribir las palabras justas para dar las ideas claras».⁵ Un hombre que «Idealmente se colocó en una posición que podríamos llamar anarquismo sin adjetivos».⁶ Para Max Nettlau, fue «una desgracia que Mella no se diera más a conocer internacionalmente, que sus ideas tan límpidamente expresadas en *Acracia* (Barcelona, 1886-88) y en el *Segundo Certamen* de 1889, no entraran en la discusión internacional». Una lástima que «no haya hecho oír su voz más lejos, dando a conocer su original manera de ver las cosas».⁷

Barrio Alonso, *Ricardo Mella: frustraciones federales y expectativas libertarias de un idealista tranquilo* (Santander: Editorial Universidad de Cantabria, 2015); y Stephen Luis Vilaseca, *Anarchist Socialism in Early Twentieth-Century Spain: A Ricardo Mella Anthology* (Springer International Publishing, 2020).

² R. F. M., «Deuda cívica. Por la memoria de Ricardo Mella», *El Pueblo Gallego*, 11 de agosto de 1925, 1.

³ «Un apóstol libertario. Ricardo Mella», *La Libertad*, 18 de agosto de 1925, 4. Los obreros y empleados de la empresa de tranvías recogen dinero para erigirle un monumento. Los correligionarios quieren editar un volumen de sus obras, *Ideario*, bajo la dirección técnica de José Prat y Pedro Sierra. La Comisión que promueve la iniciativa pide apoyo económico para que «surja un nuevo libro que lleve algo de luz a los cerebros, pan a los espíritus y remueva, aunque sea en parte, este ambiente de charca que nos asfixia». José Villaverde y Federico Sánchez, «Obra excelente», *La Revista Blanca* III, 59 (1925): 3.

⁴ *Tierra y Libertad* reproduce el texto de Azorín, «El socialismo anarquista», *La Tribuna*, 28 de diciembre de 1906. *Tierra y Libertad* II, 8 (1907): 2. El de Monóvar, como J. Martínez Ruiz, había traducido, por ejemplo, con notas *Las prisiones* de Kropotkin (Valencia: Imprenta Unión Tipográfica, 1897).

⁵ «Ricardo Mella», *La Revista Blanca* III, 55 (1925): 8.

⁶ «Ricardo Mella», 9. Fernando Tarrida del Mármol, según Muñoz, acuña esa denominación. No obstante, según él mismo apunta, en el número del 12 de enero de 1889 del periódico que dirigía Mella en Sevilla, *La Solidaridad*, este había publicado el artículo «La Anarquía no admite Adjetivos». Cfr. Muñoz, *Antología ácrata*, 97.

⁷ M. Nettlau, «Nuestros muertos durante estos últimos años», *La Revista Blanca* V, 2ª época, 87 (1927): 451.

MELLA, UN ANARQUISTA ENAMORADO DE LA LIBERTAD

Así lo veía su buen amigo y correligionario José Prat en octubre de 1925 en el prólogo al *Ideario*.⁸ *Dionysios*, pseudónimo de Antonio García Birlán, en *Solidaridad Obrera* de Gijón, 23 de octubre de 1926, escribe que la obra teórica de Mella es la constante «lucha contra la evidencia», que en sus obras se encuentran «diversidad de sugerencias de las que extraer toda clase de enseñanzas, no doctrinarias, antes bien capaces de fecundar poco explorados, por la actividad libertaria, campos del pensamiento. De aquí lo personal de su obra entera».⁹ Por su parte, Felipe Alaiz, en febrero de 1955, defiende que las obras de Mella «van siempre a las dimensiones profundas y a las evidencias universales».¹⁰

Otra relevante figura en la historia del movimiento anarquista español como Diego Abad de Santillán, a propósito de Mella con el que se había visto tres años antes de su muerte, considera que hablamos de: «uno de los, sin disputa, mejores escritores libertarios de España y de los países de habla castellana». Sin duda, era «uno de los pensadores más sutiles y proféticos, de un educador y ensayista de excepción [...] un gigante en la visión e interpretación del ideario de la libertad».¹¹ Un hombre que juzgaba cualquier dogma como «deleznable y lo combatía como se combate a la peste».¹² De hecho, a su juicio, en toda la producción teórica libertaria en castellano, no se encuentra como en la de Mella «ningún antídoto más vigoroso contra el dogmatismo, contra el fanatismo y la ceguera de los creyentes, de los adoradores del pasado o de los adoradores del porvenir soñado, que se prosternan de igual modo ante

⁸ José Prat, «Ricardo Mella», prólogo en Ricardo Mella *Ideario* (Gijón: Imprenta «La Victoria», 1926), 8. Es la síntesis que también hace Guisán: «Anarquismo sin etiquetas, libertad sin dogmas, resumen de la filosofía moral y política de Ricardo Mella». Esperanza Guisán, «Prólogo» en Fernández, *Ricardo Mella*, 17. Para Mella, el anarquismo «no significa otra cosa que la sustitución del régimen de la fuerza por el régimen de la industria, del trabajo. Organizar el mundo para la paz, es su propósito». Para ello, «La igualdad, es su principio; la libertad, su instrumento; la solidaridad, su fin». R. Mella, *Lombroso y los anarquistas. Refutación por [...]*. (Barcelona: «Ciencia Social», editores, 1896), 64.

⁹ Recogido por Prat, «Ricardo Mella», 9.

¹⁰ Felipe Alaiz, «Prólogo», en Ricardo Mella, *Ideario* (Orleans: s.a., Texto mimeografiado), 2, sin paginar.

¹¹ Diego Abad de Santillán, «Calendario. Septiembre de 1861: Nacimiento de Ricardo Mella», *Reconstruir* 14 (1961): 16.

¹² Abad, «Calendario», 20.

sus ídolos y ante sus idolatrías». ¹³ Vladimiro Muñoz, en esa línea, señala cómo su crítica al anarquismo jacobinista y dogmático, ya definida con claridad en los primeros años del siglo XX, paradójicamente, «será ignorada por el anarquismo español posterior, que si bien considerará a Ricardo Mella como a su gran pensador, estará divorciado con su pensamiento». ¹⁴

Es significativa la valoración que una figura de la talla y trayectoria de Federica Montseny hace de Ricardo Mella: «el pensador más profundo con que ha contado el pensamiento anarquista en España». ¹⁵ Ramón Liarte lo ve, acertadamente, como el «idealista tranquilo», como un «anarquista de una pieza» que «en moral, en pedagogía, en cultura, en política en sociología y en humanidades propone y ofrece soluciones anarquistas». ¹⁶ Álvarez Junco considera a Mella «el mejor representante del individualismo libertario español», ¹⁷ ajustada apreciación para un pensador que tenía como divisa la total libertad individual y concebía la Anarquía como «el libre funcionamiento de los individuos y de las colectividades de los pueblos y de las naciones». Un funcionamiento «espontáneo, ageno [*sic*] a toda regla, a toda ley que no resida en ellos mismos como parte integrante de la naturaleza que por ella se rige», pero que no dejaba de proclamar que «¡En nombre de la solidaridad rechazamos el individualismo!». ¹⁸

Para Durán, «En sus escritos se encierra la más brillante aportación española a las teorías revolucionarias en el periodo de la Restauración». ¹⁹ Lobo resume su obra como la de un humanista anarquista, atendiendo a que, para él, la preocupación central de su pensamiento es «emancipar

¹³ Abad, «Calendario», 21.

¹⁴ Muñoz, *Antología ácrata*, 109.

¹⁵ Federica Montseny, *Qué es el anarquismo* (Barcelona: La Gaya Ciencia, 1976), 29.

¹⁶ Ramón Liarte, «Comentamos a Mella», en *Ideario. Ricardo Mella* (Barcelona: Producciones Editoriales, 1978), 11 (sin paginar).

¹⁷ José Álvarez Junco, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)* (Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1976), 17.

¹⁸ R. Mella, *Sinópsis social. La Anarquía, la Federación y el Colectivismo* (Sevilla: Imp. A. Resuche, 1891), 4 y 14. Es, una vez más, ese compromiso leal de Mella con la libertad como divisa que señala Fernández, *Ricardo Mella*, 182-183.

¹⁹ Durán, «Ricardo Mella. Nacimiento», 41.

al hombre» en todos los sentidos.²⁰ Girón lo considera «sin duda alguna el teórico anarquista español más brillante de su época».²¹ Para Gómez Tovar, Ricardo Mella «representa uno de los vértices más característicos de la acracia española».²² Y, por terminar, Barrio considera que Mella es de los teóricos del anarquismo en España «el de discurso más ponderado y reflexivo, el menos abstracto aunque, quizá también, el más profundo y trascendente, desde el punto de vista sociológico».²³

Una mirada la de Mella, en suma, crítica y preocupada por todo lo que vitalmente le envuelve, a la que la educación, su sentido y orientación, no va a escapar. Entronca de esta forma con una larga tradición que se fortalece y expande –más allá de Owen, Fourier²⁴ o Proudhon²⁵– con la Primera Internacional y la reflexión sobre la educación integral que aportará, sobre todo, Paul Robin, pero también James Guillaume.²⁶ Unos planteamientos educativos, los de Mella, que acabarán, no obstante, siendo arrumbados en la práctica anarcosindicalista mayoritaria de la segunda década del siglo XX, pero con una raíz neta y genuinamente

²⁰ Lobo, «El anarquismo humanista», 104.

²¹ Girón, «Anarquismo y evolucionismo», 132.

²² Luis Gómez Tovar, «Las curvas del pensamiento» en *Utopías libertarias españolas, siglos XIX-XX*, ed. Luis Gómez Tovar y Javier Paniagua (Madrid: Ediciones Tuero/Fundación Salvador Seguí, 1991), 25.

²³ Barrio, *Ricardo Mella: frustraciones*, 9.

²⁴ David Leopold, «Education and Utopia: Robert Owen and Charles Fourier», *Oxford Review of Education* Vol. 37, 5 (2011): 619-635. Es clarificador el estudio introductorio, «Pré-Âmbulo. O fracasso de uma apropriação», de René Schérer a los textos sobre educación de Charles Fourier, *A infância emancipada* (Lisboa: Antígona, 2007), 7-38. Y Joel Spring, *A primer of libertarian education* (New York: Free Life Editions, 1975), 15-27.

²⁵ Maurice Dommanget, «La théorie de la pédagogie polytechnique chez Proudhon», *La Revue Internationale* 3, 14 (1947): 247-60. Tina Tomasi, «Pierre-Joseph Proudhon» en *Ideologie libertarie e formazione umana* (Firenze: «La Nuova Italia» Editrice, 1973), 94-125. En la *Revue d'études proudhoniennes* 6 (2020): Pierre Ansart, «Proudhon, philosophe de l'éducation», 133-146 y Bernard Vuyenne, «Les textes de Proudhon sur l'éducation», 157-160.

²⁶ Paul Robin: *De l'enseignement intégral* (Versailles: Imprimerie de Cerf, 1869) y James Guillaume, *Idées sur l'organisation sociale* (Chaux-de-Fonds: Imprimerie Courvoisier, 1876). Vid. Maurice Dommanget, «Paul Robin» en *Los grandes socialistas y la educación. De Platón a Lenin* (Madrid: Fragua, 1972), 349-381; Michael P. Smith, «Integral Education», en *The Libertarians and Education* (London: George Allen & Unwin, 1983), 18-37; Angus McClaren, «Revolution and Education in Late Nineteenth Century France», *History of Education Quarterly* 3 (1981): 317-335; Conrad Vilanou, «Introducción» a Paul Robin, *Manifiesto a los partidarios de la educación integral*. (Un antecedente de la Escuela Moderna) (Barcelona: José J. de Olañeta, editor, 1981), 5-31; y Geoffrey C. Fidler, «Anarchism and education: *éducation intégrale* and the imperative towards *fraternité*», *History of Education* Vol. 18, no. 1 (1989): 23-46.

anarquista que se decantaba por una educación, a ser posible, también sin adjetivos en las prácticas educativas del movimiento anarquista.

ANARQUISMO Y EDUCACIÓN EN LA ESPAÑA DE LA PRIMERA INTERNACIONAL

Ha existido siempre un amplio acuerdo sobre que una de las notas que mejor caracterizan al movimiento anarquista español es su sostenido interés por la educación y la cultura, por hacer de ellas bienes que compartir de manera generalizada, tanto como instrumento de mejora y perfección personal como de herramienta para lograr una verdadera transformación social que pasa primero por la individual. Díaz del Moral escribía en 1929 que «los ácratas españoles manifiestan un vivo interés por la cultura. No hay Congreso obrero en donde no se plantee el problema de la enseñanza».²⁷ Lida, Boyd, Álvarez Junco, y Litvak han enfatizado igualmente esa singularidad del anarquismo español,²⁸ una preocupación que toma especial fuerza a partir de la creación de la Primera Internacional y la celebración de sus primeros Congresos desde el de Ginebra en 1866, de amplio eco en las filas anarquistas españolas.

La hegemonización de la corriente bakuninista en el internacionalismo español a partir del Congreso de Córdoba de 1872, consagra la dependencia teórica de esa corriente en España respecto de su homónima extranjera. Los debates y conclusiones aprobadas en torno a la enseñanza integral en los Congresos de la Internacional en Lausana en 1867 y Bruselas en 1868 son la fuente de influencia clara de esos mismos planteamientos en España.²⁹ El modelo educativo derivado de la enseñanza

²⁷ Juan Díaz del Moral, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas-Córdoba: (antecedentes para una reforma agraria)* (Madrid: Revista de Derecho Privado, Gráfica Universal, 1929), 182.

²⁸ Clara E. Lida, «Educación anarquista en la España del ochocientos», *Revista de Occidente* 97 (1971): 33-47; Carolyn P. Boyd, «The Anarchists and Education in Spain, 1868-1909», *The Journal of Modern History* Vol. 48, no. 4 (1976): 125-170; Álvarez, *La ideología política*, 515-540; y Lily Litvak, *Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913.)* (Barcelona: Antoni Bosch, editor, 1981), 253-283.

²⁹ En los meses de agosto y septiembre de 1869 *La Federación*, órgano de la Sección barcelonesa de la Asociación Internacional de los Trabajadores (A.I.T.), publica ya una serie de artículos bajo el título «De la Enseñanza Integral». Sobre el de Lausana: James Guillaume, *L'Internationale: documents et souvenirs (1864-1878)*, Tome I (Paris: Société Nouvelle de Librairie et d'Édition, 1905), 35-36; el dictamen de la ponencia puede consultarse en Jacques Freymond, *La Primera Internacional*, Congreso de Ginebra, 1866. Congreso de Lausana, 1867. Congreso de Bruselas, 1868, tomo I (Madrid: Zero, 1973), 311-316. Sobre el de Bruselas, donde se presentan dictámenes sobre enseñanza integral por

integral, en tanto que cuestiona la base ideológica de la división del trabajo, contribuye a la tarea de la emancipación obrera. Y al defender una instrucción politécnica, basada en los planteamientos de Pierre-Joseph Proudhon, que busca la formación del obrero consciente y capacitado, está convirtiendo su propuesta educativa en algo que interesa mucho al anarquismo español.³⁰

Ya en el I Congreso Obrero Español, celebrado en Barcelona en 1870, el día 25 de junio se aprueba que en el Orden del día del próximo Congreso figure el tema «De la enseñanza integral; su inmediata aplicación».³¹ En enero de 1872, el Consejo Federal de la Región Española, ante la prohibición legal de la Internacional en España, elabora un Manifiesto. En él encontramos una reclamación explícita de enseñanza integral para ambos sexos «en todos los grados de la ciencia, de la industria y de las artes, a fin de que desaparezcan estas desigualdades intelectuales, en su casi totalidad ficticias», de tal modo que «los efectos destructores que la división del trabajo produce en la inteligencia de los obreros, no vuelvan a reproducirse».³² Todo este interés, pronto se traduce en la elaboración de un programa de enseñanza integral detallado y con voluntad de que sea puesto en práctica en las escuelas que vaya creando y sostenga la I Internacional en España. Es un modelo que se pretende alternativo. Las críticas anarquistas al modelo educativo de la burguesía son, en esencia, anticapitalistas. La educación verdaderamente liberadora debe aspirar a finiquitar un régimen social basado en la explotación. Así aparece ya con claridad en el Orden del día del II Congreso de

la Sección de Bruselas, Encuadernadores de París, Sección de Lieja, Círculo de Rouen y Secciones de Ginebra, respectivamente: Guillaume, *L'Internationale* Tomo I, 69-70; los textos presentados están en Freymond, *La Primera Internacional* tomo I, 430-447. En Bruselas reconocen que, por el momento, era «imposible organizar una enseñanza racional», por lo que se limitan a invitar a las diferentes Secciones de la Internacional a «establecer cursos públicos siguiendo un programa de enseñanza científica, profesional y productiva, es decir enseñanza integral, para remediar en la medida de lo posible la instrucción insuficiente que los obreros reciben en la actualidad». Considerando la reducción de las horas de trabajo como «una condición previa indispensable». Guillaume, *L'Internationale*, 69-70. En adelante, todas las traducciones de textos extranjeros citados son responsabilidad mía.

³⁰ Hay que considerar que, como apunta Smith, «la Internacional estaba menos dividida sobre la educación que en otros aspectos. Tanto Marx como Bakunin creían que la educación integral debía ser la base del sistema educativo de la nueva sociedad que imaginaban». Smith, *The Libertarians*, 29.

³¹ *I Congreso Obrero Español. Barcelona, 1870*. Estudio preliminar y notas de Víctor Manuel Arbeloa. (Madrid: Víctor M. Arbeloa, 1972), 324.

³² Citado en Clara E. Lida, *Antecedentes y desarrollo del movimiento obrero español (1835-1888)*. *Textos y documentos* (Madrid: Siglo XXI, 1973), 205.

la Federación Regional Española de la A.I.T. que había de celebrarse en Zaragoza a partir del día 7 de abril de 1872. En él, cumpliendo lo acordado dos años antes en el de Barcelona, se plantea la discusión sobre «la Enseñanza integral, esta institución que afianzará el éxito de la social Revolución; por medio del desarrollo completo, físico e intelectual de todos los individuos del género humano». Una enseñanza integral que es vista como:

el conjunto de conocimientos facilitados a todos, sin excepción, sin distinción alguna: es el trabajo, la industria, el arte, la actividad humana, puesto en armónica e inseparable relación con la ciencia: es el enlace constante y natural de la capacidad humana, intelectual y físicamente considerada: es la gimnasia, el desarrollo higiénico y razonado de todas las facultades del ser humano, utilizados en el trabajo, en los servicios que determinan el progreso y el perfeccionamiento de la sociedad.³³

Como los internacionalistas en el Congreso de Bruselas, los españoles reconocen que hacer realidad esa educación a la que aspiran no será viable más que cuando «hayan desaparecido los monopolizadores de toda clase que existen en la sociedad», o hasta que «los grandes medios que para ello son necesarios estén a disposición de la colectividad, o, en una palabra, hasta que se haya realizado la Liquidación social». No lo permite todavía «el interés que tienen los dominadores de que permanezcan esclavos los trabajadores económica e intelectualmente para tenerlos oprimidos».³⁴ Finalmente, los internacionalistas se muestran convencidos de que esa «preciosísima institución» que es para ellos la enseñanza integral una vez lleguen a conseguir que sea implantada y con ella se eduque a «las nuevas generaciones obreras» en escuelas «inauguradas por nosotros mismos, es la más firme y sólida garantía del afianzamiento de las preciosas conquistas de la Revolución social, y de la estabilidad eterna, de entonces para adelante, de la Justicia en las relaciones humanas».³⁵

³³ «El Congreso de Zaragoza», *La Federación* 137 (1872): 1.

³⁴ «El Congreso de Zaragoza», 1.

³⁵ «El Congreso de Zaragoza», 1.

En el Congreso de Zaragoza se presenta un proyecto de enseñanza integral que redacta el sevillano Trinidad Soriano, bakuninista de la primera hora que siendo estudiante de ingeniero en Barcelona se afilia a la Alianza Internacional de la Democracia Socialista.³⁶ El plan de enseñanza contempla un proceso de tres fases para la formación del alumno. La primera es una educación «artística», la segunda «científica» y la tercera «industrial» o técnico-profesional. Una vez superadas estas tres fases, «al haber recibido el hombre toda la enseñanza integral deberá escoger el oficio que más le plazca, e instruirse en las ciencias que requiera su especialidad, ensayándose en los medios de producción que para ello sean necesarios; lo cual constituirá la parte técnica de la industria que hayan de ejercer».³⁷ El plan prevé, casi en los mismos términos que en el acuerdo aprobado a este respecto en el Congreso de Bruselas, la necesidad de que, ante una enseñanza tan completa, exigiendo muchos medios, sea la Federación de cada localidad la que la proporcione con la creación de escuelas, bibliotecas, museos, gabinetes, laboratorios y todo lo que contribuya a ella. Es bien conocida la observación que acompaña a la aprobación del dictamen: «Por más luminosas que se consideren las ideas en que se funda el método propuesto, no debe aprobarse este ni otro alguno, por ser de la incumbencia de las colectividades del porvenir resolver lo que juzguen mejor respecto al particular».³⁸

En diciembre de 1872 se celebra en Córdoba el III Congreso Obrero. En él se emite un dictamen sobre el punto número 11: «Medios para establecer escuelas puramente internacionales en el mayor número posible de poblaciones». Después de relacionar el clásico binomio miseria-ignorancia, plantea la necesidad «de la instrucción revolucionaria socialista del obrero. [...] palanca que removerá y aniquilará el viejo mundo consolidando una revolución completa, que, regenerándonos del yugo de la ignorancia nos allanará el camino de nuestra completa

³⁶ El Programa de la Alianza Internacional de la Democracia Socialista de 1869, aspira a que todos los niños de ambos sexos, desde su nacimiento a la edad adulta, cuenten con «igualdad de medios de desarrollo, es decir mantenimiento, educación e instrucción en todos los niveles de la ciencia, la industria y las artes». Para ellos es claro que «esta igualdad, inicialmente solo económica y social, redundará en llevar cada vez más a una mayor igualdad natural de los individuos, eliminando todas las desigualdades artificiales, productos históricos de una organización social tan falsa como inica». Guillaume, *L'Internationale*, 132.

³⁷ El texto del plan puede verse en Lida, «Educación anarquista», 44-47.

³⁸ Lida, «Educación anarquista», 47.

regeneración social». Ese potencial de transformación social no puede darlo la educación a cargo del Estado, ya que, además de escasa o inexistente, la enseñanza que existe «está emponzoñada por el virus autoritario, clerical y burgués –fuerza, farsa y explotación–, muy útil para obtener el resultado que estamos presenciando: hacer al hombre el esclavo del hombre, intelectual, política y económicamente». Respecto a la parte pedagógica, el dictamen considera que, en las escuelas internacionales instaladas en locales de las distintas federaciones, como libros deben utilizarse los periódicos y folletos internacionalistas, y como profesores, «el obrero que sepa un poco puede y debe enseñar al que sabe menos».³⁹

El Congreso Obrero de Sevilla celebrado en 1882 introduce un cambio más denominativo que cualitativo en el tema de la enseñanza. En su segunda sesión se discute el tema «Medios para fomentar la propaganda y conseguir mayor desarrollo en la organización». En la siguiente sesión se acuerda que, entre otros medios, para conseguir lo propuesto se establezcan «escuelas laicas», obviamente excluida cualquier enseñanza religiosa, pero también al margen del Estado.⁴⁰ Reuniones posteriores como el V Congreso de la Unión de los Trabajadores del Grupo de la Federación Regional Española, celebrado en abril de 1884 en Montellano, confirman esta nueva denominación. Los delegados andaluces presentan un dictamen, aprobado por el Congreso, sobre el tema «Estudios de los medios de mejorar la pésima situación del trabajador del campo», que propone como uno de los caminos «el establecimiento de escuelas laicas que coadyuven a la instrucción del obrero, sin cuyo requisito no podrá elevarse al nivel que su clase reclama».⁴¹

ANARQUISMO, EDUCACIÓN Y UTOPIA EN RICARDO MELLA

Ciertamente, la educación no es la preocupación más central de la reflexión teórica de Ricardo Mella. Sin embargo, podemos encontrar y conocer su opinión sobre el tema ya en textos tempranos de su producción. Es perfectamente lógico y coherente que así sea y se ocupe de la

³⁹ Citado en Josep Termes, *Anarquismo y sindicalismo en España*. (Barcelona: Crítica, 1977), 172.

⁴⁰ Anselmo Lorenzo, *El proletariado militante*. Memorias de un Internacional (Madrid: Zero, 1974), 422.

⁴¹ «El quinto Congreso de la Unión de los Trabajadores del campo de la Federación Regional Española», *El Chornaler* 21 (1884): 2.

cuestión de la enseñanza considerando que, justo, esa preocupación por la educación y la cultura, como acabamos de ver, constituye una de las características que con más fuerza y singularidad distinguen históricamente al movimiento anarquista español.

A todas esas tomas de postura en favor de una enseñanza integral, organizada por los propios trabajadores, se refiere Ricardo Mella en el que, probablemente, sea el primer texto suyo expresamente dedicado a la cuestión.⁴² En él escribe que «En nuestros congresos, asambleas, estatutos y reglamentos reconocemos la necesidad de la instrucción como uno de los medios, quizá el más eficaz, de apresurar el advenimiento de la Revolución social». Reconoce que «Algunas secciones y federaciones han respondido a esta necesidad, creando escuelas laicas, pero no tantas que satisfagan por completo las apremiantes demandas del Proletariado». Esa denominación de escuelas laicas es el reflejo del acuerdo del Congreso de Sevilla de 1882 al que cita, la alternativa obrera internacionalista porque «si nosotros no nos instruimos, la burguesía, que nos explota y quiere ignorantes, no ha de hacerlo por mucho que declama a favor de nuestra enseñanza». Deberían ser pues «las secciones y federaciones de la asociación de trabajadores de la Región española» las que, «abandonando luchas estériles y peligrosas para los intereses del Proletariado», centren sus esfuerzos «en primer lugar a fomentar la instrucción como medio de formar más eficazmente la conciencia revolucionaria de todos los compañeros», porque con «la instrucción laica estendida (sic) por todas partes mataría por completo ese terrible cáncer que nos devora: la ignorancia». Las bondades de autogestionar los trabajadores esa enseñanza alternativa a la que proporciona –cuando lo hace– el Estado y la Iglesia se hacen evidentes más allá de que «podríamos hacer más eficazmente nuestra propaganda», porque:

⁴² «Instrucción» [Editorial ¿Ricardo Mella?], *La Propaganda* III, 72 (1883): 1. El texto, editorial, va sin firma. Sin embargo, cabe recordar que también los más significados y destacados textos de Mella sobre educación en *Acción Libertaria* en 1910 y 1911 aparecieron sin firma. Por el uso de algunos adjetivos no muy habituales, que también se encuentran en otros textos del vigués, podría inferirse su autoría. En cualquier caso, en tanto que editorial, refleja la posición de la redacción, lo que, obviamente, le incluye a él también. El semanario *La Propaganda*, Vigo 1881-1883, constituye la primera iniciativa de Mella –en ese momento inicial todavía republicano federal– en el terreno de la prensa que no tardaría en derivar ideológicamente al anarco-colectivismo. Le acompañan en la redacción Federico Sánchez, Ángel Bernárdez Rodríguez, que comienza ahí su carrera en la prensa, y Joaquín Nogueira Alonso, destacado líder federalista vigués.

Arrancando el mayor número de inteligencias a la viciosa instrucción teocrático-burguesa, educando a nuestros hijos en los principios de moral universal, sustituyendo a la enseñanza religiosa con la científica o integral, el camino de la Revolución sería más franco, más espedito (sic) y el imperio de la justicia se retardaría mucho menos de lo que se retardará si el Proletariado no acierta a encaminar sus pasos por el sendero más corto y más seguro para llegar al fin.⁴³

Se impone, pues, que «los que ya hemos vislumbrado un rayo de luz de ese Porvenir que tanto apetece», asuman la tarea de «despejar el camino que la humanidad tiene que recorrer (sic) deseosa de llegar cuanto antes a la mayor suma de bienestar como meta de todos sus ideales». El compromiso debe centrarse en «encontrar el medio más barato y fácil de realizar este pensamiento que entraña, más quizá que otros muchos, uno de los caracteres de la gran cuestión social». Con un optimismo infatigable, en un bienio en el que la actuación y desarrollo de la legalizada en 1881 Federación de Trabajadores de la Región Española lo avala, y una fe inmovible en el valor de la educación, de la lucha contra la ignorancia, como una de las más poderosas herramientas de transformación y cambio social, apela el texto, como colofón, al compromiso y movilización para trabajar de manera sostenida en esa dirección:

Propagadores de una idea redentora, jamás esta podrá triunfar si no sabemos evitar el terrible escollo de la ignorancia. Revolucionarios, medita que la hora de nuestra emancipación tanto más tardará en sonar cuanto más tiempo permanezcamos en la ignorancia. Eduquémonos, instruyámonos que el Porvenir es nuestro.⁴⁴

Ese dilema lleva a los internacionalistas a plantearse qué debe ser lo primero que hay que hacer: ¿Esperar a que todo el mundo esté educado de acuerdo a los principios emancipadores para entonces hacer esa revolución social? O, por el contrario, hacer esa revolución social ya al margen de los beneficios esperados de generalizar la educación integral.

⁴³ «Instrucción», 1.

⁴⁴ «Instrucción», 1.

Es lo que se lleva a debate en los dos Certámenes socialistas. En el primero tácitamente en algunos de los temas propuestos en 1885; de forma explícita en el Segundo de 1889, disuelta ya el año antes la Federación de Trabajadores de la Región Española. Reflexiones planteadas en un contexto en el que las tensiones y disputas entre corrientes que apuestan por el trabajo societario en la legalidad frente a las que quieren hacerlo en la clandestinidad, y las no menos divisorias discusiones entre colectivistas y comunistas sobre el modelo económico deseable en el futuro ideal al que todos aspiran.⁴⁵

Esa es la cuestión que plantea el tema VII, propuesto por la Sección de Dependientes de Café de Reus: «¿Es preciso para la emancipación del ser humano que la revolución intelectual preceda a la revolución material?». Anselmo Lorenzo es el ganador. Busca combatir una «preocupación harto arraigada aún», una verdadera «rémora» que es la «causa de retraso en el triunfo de la anhelada emancipación del obrero: tal es la creencia de que ha de esperarse que todos los trabajadores sean ilustrados para que pueda ser posible la Revolución Social».⁴⁶ No tiene duda de que a la Revolución material ha de precederle la Revolución intelectual para analizar los males que aquejan a la sociedad y esbozar los principios de la sociedad reformada.

Para Lorenzo, el problema es el monopolio de la ciencia, la exclusión de la mayoría del acceso a la educación superior, y ser muchos los que se quedan «con una instrucción primaria asaz insuficiente, y muchos más aún viven en las poblaciones rurales sin haber aprendido a leer ni escribir». Es la «endemia social» del analfabetismo en España de la que, justo a propósito de los datos del Censo de 1887, hablará Federico Oloriz: más del 68% de analfabetos, frente al 35,5 de Irlanda,

⁴⁵ Sobre el Primer Certamen puede verse Manuel Morales, «La subcultura anarquista en España: el primer certamen socialista (1885)», *Mélanges de la Casa de Velázquez* 27-3 (1991): 47-60. Aquí Mella presenta sus trabajos «Diferencias entre el Comunismo y el Colectivismo» y «El Problema de la emigración en Galicia», ambos premiados y donde se define como socialista libertario en oposición al anarco-comunismo. Muñoz, *Antología ácrata*, 95. Sobre el Segundo Certamen puede verse Manuel Morales, «El segundo certamen socialista, 1889: notas para un centenario», *Mélanges de la Casa de Velázquez* 25 (1989): 381-395.

⁴⁶ Anselmo Lorenzo, «Capacidad revolucionaria del proletariado», en ¡Honor a los mártires de Chicago! Grupo «Once de Noviembre», *Segundo Certamen Socialista. Celebrado en Barcelona el día 10 de noviembre de 1889 en el Palacio de Bellas Artes* (Barcelona: Establecimiento Tipográfico «La Academia», 1890), 241.

36,9 de Francia, 42,2 de Bélgica, 44,5 de Austria, y 57,1 de Hungría.⁴⁷ Por lo demás, Lorenzo, con un optimismo insobornable, cree que esa Revolución intelectual está lograda desde que se reconoció que «la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos».⁴⁸

El internacionalista Abayá Garriga obtiene el accésit a ese premio y coincide con Lorenzo en que no hace falta hacer una revolución intelectual para lograr la material, pero su trabajo describe un panorama de las oportunidades educativas de los trabajadores muy poco optimista: «¿Qué puede aprender la mayor parte de los obreros, no pudiendo frecuentar los focos de enseñanza, sin alimentarse, sin poder vestirse, habiéndose en hediondas pocilgas y fatigados por un penoso e ímprobo trabajo?». Incluso suponiendo que las sociedades obreras «quitándose parte del escaso alimento de que puede disponer el proletario» crearan escuelas, bibliotecas, laboratorios y museos duda mucho que los obreros acudirían después de doce o catorce horas de duro trabajo y muy mal pagado. Ni puede mandar a sus hijos a que se instruyan ni tampoco él puede aprender mucho.⁴⁹ Cree en el poder transformador social del conocimiento científico, porque si todos los niños y adultos de ambos sexos que no pueden «nutrir su inteligencia de ciencia verdadera» accedieran a ella «serviría pronto, al adquirirla, para transformarnos en verdaderos revolucionarios, aptos para hacer liquidación, a cualquier hora, de la caduca sociedad del tanto por ciento y del privilegio». La realidad se impone para él, siendo «muy difícil el proporcionarnos estudios profundos de las ciencias verdaderas», y considera que «lo más probable sería que antes de llegar un diez por mil de explotados a comprender y saber utilizar la ciencia, el resto de productores habría ya muerto de desesperación y sufrimiento».⁵⁰

⁴⁷ Federico Oloriz, «El analfabetismo en España», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* XXIV, 486 (1900): 259-260. Descontados los niños menores de 4 años y los de 6 a 10 que se supone deben estar escolarizados da un 61,4%.

⁴⁸ Lorenzo, «Capacidad revolucionaria», 242 y 246.

⁴⁹ Abayá Garriga, «La revolución intelectual y la material», en *Segundo Certamen Socialista*, 248.

⁵⁰ Abayá, «La revolución intelectual», 249.

MELLA Y «LA NUEVA UTOPIÍA». «EL PARAÍSO ESTÁ DELANTE, NO DETRÁS DE NOSOTROS»⁵¹

Será, de manera especial, en ese Segundo Certamen Socialista donde Mella va a presentar algunos de los textos más destacados de su producción teórica. Participa mandando trabajos a varios de los temas propuestos; firma desde Sevilla, donde vive y trabaja como topógrafo después de haber aprobado la correspondiente oposición. Uno de los escritos por los que fue premiado concurría al tema V propuesto por el Ateneo Obrero de Tarrasa: «El Siglo de Oro.- Novelita filosófica o cuadro imaginativo y descriptivo de costumbres en plena Anarquía o de la Sociedad del porvenir». Lo gana por su trabajo «La Nueva Utopía».⁵² Max Nettlau lamentaba en 1928 el escaso número de obras que pudieran considerarse utopías anarquistas.⁵³ En el apéndice que sobre ese tema incorpora en su libro de 1897, incluso empezando desde François Rabelais y Gabriel de Foigny, son ciertamente pocas las obras que reconoce como tales. Una es la de Mella,⁵⁴ a la que considera «un foco donde convergen y se nos aparecen en visión brillante, los resultados lógicos de todos los pensamientos en la obra teórica y propagandista de Mella». Entiende que el texto es «un cuadro verdaderamente encantador de lo que podrá producir el esfuerzo libre, reforzado (no limitado) por la solidaridad y la reciprocidad».⁵⁵

⁵¹ Ricardo Mella, «La Anarquía». En *Segundo Certamen Socialista*, 72. Es la última línea de ese texto premiado.

⁵² Ricardo Mella, «La Nueva Utopía. Cuatro palabras», en *Segundo Certamen Socialista*, 201-227. El otro trabajo con accésit era «El Siglo de Oro», de M. Bugués, de Sabadell, 229-237. Mella, asimismo, concursó al tema XVI, «Deber del trabajador en la actualidad» a propuesta de la «Unión Local de Resistencia» de Sabadell, con su texto «Organización, agitación revolución». Al tema III, propuesto por el «Círculo Obrero» de Barcelona: «Suponiendo una Sociedad verdaderamente libre o anarquista y llevada la instrucción al grado máximo concebible, ¿puede ser causa de inharmonía (sic) social lo que llaman pasiones humanas?»; ganó Teobaldo Nieva. Accésit fue para Mella con su conocido trabajo «Breves apuntes sobre las pasiones humanas», 115-137. Gana también el premio del Tema I propuesto por el grupo «Avant» de Barcelona: «Anarquía. Su origen, progreso, evolución, definiciones e importancia actual y futura de este principio social», con su trabajo «La Anarquía», 53-72. Igualmente obtiene el premio del tema XIV, propuesto por el «Grupo Cosmopolita» de Buenos Aires: «Bases científicas en que se funda el colectivismo», por su trabajo «El Colectivismo. Sus fundamentos científicos», 309-327. Por último, contribuye con su texto «El crimen de Chicago. Reseña histórica de los sucesos de Chicago en 1886-87», 371-438.

⁵³ Max Nettlau, «Sobre la «Nueva Utopía» de Ricardo Mella», *La Protesta* VII, 280 (1928): 143.

⁵⁴ M. Nettlau, *Bibliographie de l'Anarchie par [...]*, preface de Élisée Reclus, «Appendice. Cap. XXXVIII, Utopies libertaires» (Paris: P. V. Stock, 1897), 211-214.

⁵⁵ Nettlau, «Sobre la «Nueva Utopía»», 143. El texto de Mella se había publicado en tres entregas del suplemento quincenal de *La Protesta* de Buenos Aires en los meses de enero y febrero de 1928,

Álvarez Junco sostiene que «es defecto más reprochable a los anarquistas la imprevisión que el utopismo», en la medida en que «ni hallamos en ellos elaboraciones detalladas de la organización de la sociedad futura ni respuestas serias a los problemas derivados de la socialización o la subsunción de la organización política en la económica». ⁵⁶ Para él, considerando que los anarquistas españoles presentan una visión ideal de lo que será la sociedad futura serán utópicos. Barrio matiza para considerarles más idealistas que utópicos. ⁵⁷ Enfoque diferente al de Lily Litvak para la que la utopía anarquista no es «una obra acabada, sino en dinámico proceso, y en la que se concede un amplio margen al desarrollo humano». ⁵⁸ Manuel ve esa dinámica como la esencia de cualquier propuesta utópica: «El pensamiento utópico, cuando cumple su función, es imprevisible». ⁵⁹ Barrio concluye que la confianza insobornable de los anarquistas «en el progreso y la técnica e, incluso, sus aspiraciones universalistas, hacen de la utopía anarquista de fin de siglo una propuesta más literaria que científica reduciendo de hecho el marco de la utopía, al de la sociedad futura. Utopía es el ideal y el ideal es la sociedad futura». ⁶⁰

números 277-279. A pesar del título de su artículo, en realidad lo que hace Nettleau es un resumen valorativo del pensamiento y obras más relevantes de Mella. Un análisis clarificador sobre la reflexión utópica desde el anarquismo español puede verse en Álvarez, *La ideología política*, 311-337. También es interesante el trabajo de Judith Suissa, «Anarchism, Utopias and Philosophy of Education», *Journal of Philosophy of Education* Vol. 35, no. 4 (2001): 627-646. Asimismo, los de Gómez Tovar, «Las curvas», 3-40 y Ángeles Barrio Alonso, «La utopía libertaria», en *Utopías, quimeras y desencantos. El universo utópico en la España liberal*, ed. Manuel Suárez Cortina (Santander: Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2008), 221-254.

⁵⁶ Álvarez, *La ideología política*, 317-318. Sin embargo, esa es la caracterización habitual de las utopías anarquistas: una descripción detallada, «Un borrador utópico de la anarquía es una contradicción en sí, algo internamente inconsistente y declarado anatema para los anarquistas, que son ardientes creyentes en la razón y en el método científico». Vid. Frank E. Manuel y Fritzie P. Manuel, *El pensamiento utópico en el mundo occidental. III. La utopía revolucionaria y el crepúsculo de las utopías (siglo XIX-XX)* (Madrid: Taurus, 1981), 276.

⁵⁷ Barrio, «La utopía libertaria», 223.

⁵⁸ Litvak, *Musa libertaria*, 402.

⁵⁹ Frank E. Manuel, *El pensamiento utópico en el mundo occidental*, 273.

⁶⁰ Barrio, «La utopía libertaria», 231. De manera general, Gómez Tovar caracteriza las utopías libertarias españolas no como «el resultado de una detenida labor de excelentes narradores o la consecuencia de singulares ejercicios intelectuales de eruditos preclaros, sino la búsqueda de una respuesta ante una situación social asfixiante». Para él, son «el testimonio excepcional de unos autores que se anticiparon a su tiempo, configurando una serie de aspiraciones de la sociedad y enriqueciendo el pensamiento español contemporáneo». Gómez Tovar, «Las curvas», 5.

El texto «La Nueva Utopía» puede encuadrarse en esa perspectiva.⁶¹ El propio planteamiento del tema del premio por parte del Ateneo Obrero de Tarrasa encierra claramente la voluntad de movilizar e ilusionar a los trabajadores neófitos de anarquismo. Se trata de poder mostrarles visiones, proyectos, esperanzas, sueños, ideales, objetivos, y metas de cambio, presentando los instrumentos, los medios y los procedimientos para lograrlo que, de forma necesaria, pasan por la «negación radical del presente», base de toda utopía.⁶² Mella presenta un universo utópico cimentado en el positivismo científico y el optimismo de la idea *spenceriana* de progreso social garantizado por el desarrollo de la ciencia y el progreso de la técnica que caracteriza al siglo XIX.⁶³ Una idea que comparten por igual socialistas y anarquistas europeos. Baste un solo ejemplo. En el «Manifiesto a los partidarios de la educación integral» de agosto de 1893, que, entre otros, firma Paul Robin, encontramos esa inagotable exaltación del «gran fenómeno histórico», al que «no puede compararse ningún otro, el advenimiento de la ciencia, pertenece a nuestro tiempo. Los genios de otras épocas fueron solo precursores, sus mayores descubrimientos solo sino relámpagos». La ciencia está impulsando críticamente análisis con sus herramientas y sus métodos: «está construyendo síntesis grandiosas; al mismo tiempo, remodela el cerebro humano de una forma nueva y completamente al revés del viejo molde. La ciencia y el espíritu de la ciencia están por todas partes».⁶⁴

Mella nos muestra un cuadro de lo que debía ser la sociedad futura, aunque sin entrar de lleno en la cuestión de cómo se iba a organizar una sociedad sin gobierno ni leyes o cómo armonizar intereses individuales

⁶¹ Un análisis en detalle del texto de Mella puede verse en Gómez Tovar, «Las curvas», 24-33.

⁶² Frank E. Manuel, *El pensamiento utópico en el mundo occidental*, 290.

⁶³ Mella reconocía que, en su formación teórica inicial, además de Pi y Margall, «Proudhon influyó entonces grandemente sobre mis ideas. Más tarde Spencer». Cfr. Federico Urales, «La evolución de la Filosofía en España», *La Revista Blanca* VI, 102 (1902): 163. Fernández Álvarez señala como ejes de su pensamiento, entre otros, «su fe en el progreso y, sobre todo, su creencia en la armonía natural», al lado de su «fe en el progreso y en la ciencia». Fernández, *Ricardo Mella o el anarquismo*, 179. También Barrio, *Ricardo Mella: frustraciones*, 89-90.

⁶⁴ «Manifeste aux amis de l'instruction et du progrès pour la diffusion des principes, méthodes et procédés de l'éducation intégrale», Gante, 13 de agosto de 1893, en *Fêtes pédagogiques. Quatrième Session Normale de Pédagogie Pratique tenue à l'Orphelinat Prévost* (Cempuis (Oise) (Cempuis: Orphelinat Prévost, 1893), 22. Mella, en su texto «La Anarquía», 71, presenta de qué manera disciplinas como la Estadística, la Higiene, la Química y la Mecánica pueden contribuir a facilitar un nuevo y futuro orden social.

y colectivos.⁶⁵ Una utopía moral en la que todo está basado en una organización voluntaria que elimina la explotación y la opresión, donde las necesidades básicas se satisfacen a través de la cooperación, el pacto, el acuerdo, la ausencia de conflictos, la armonía, la autonomía y libertad individuales son la base de un orden social equitativo.⁶⁶ Es el reverso de una sociedad en la que se reprime y ajusticia al «sedicioso que salió o pensó salir a la calle en defensa de su sueño, de su utopía querida, utopía tras la cual ha caminado y camina la humanidad sin rendirse jamás a la engañadora evidencia de la enseñanza oficial».⁶⁷

El trabajo de Mella podemos verlo también como una propuesta educativa utópica en sentido estricto por dos de los rasgos que habitualmente definen estas especulaciones conceptuales. En primer lugar, por la obvia inviabilidad en las circunstancias sociales y educativas presentes en las que se plantea, y, en segundo lugar, porque dentro de su propuesta es justo en el ideal de educación donde Mella con más detalle nos muestra su contenido y desarrollo descendiendo incluso a la descripción de los procesos de enseñanza-aprendizaje concretos que sustentan la propuesta. Su pesimismo crítico por la educación alienante que proporciona el Estado espolea su reflexión sobre lo que realmente podría y debería ser la educación en una sociedad anarquista, convencido de que «Los moldes estrechos de nuestra instrucción y de nuestra educación social

⁶⁵ Como apunta Suissa, en la utopía anarquista no se puede determinar la forma final de una sociedad humana por adelantado. Lo que se dibuja al lector son «sociedades de la esperanza». Cfr. Judith Suissa, *Anarchism and Education: A Philosophical Perspective* (Oakland, CA: PM Press, 2010), 139-146.

⁶⁶ Coherente con su idea de qué deba ser la anarquía: «el libre funcionamiento de los individuos y de las colectividades de los pueblos y de las naciones; funcionamiento espontáneo, ageno (sic) a toda regla, a toda ley que no resida en ellos mismos como parte integrante de la naturaleza que por ella se rige». Una vida social en la que «la armonía resulta necesariamente de la mutua autoridad que en cada uno reside para contratar, para producir, consumir, cambiar y gozar». Mella, *Sinópsis social*, 4. Una estructura social basada en una organización donde no son necesarias «disciplina y gerarquía (sic)» una organización que es «sinónimo de asociación voluntaria» que es «el resultado de un contrato tácito o expreso». Para Mella «La Asociación voluntaria, no reglamentada, es el embrión del porvenir». R. Mella, *Táctica socialista*, Biblioteca del «Progreso» (Madrid: Imprenta del «Progreso», 1900), 15, 17 y 24, respectivamente. En «La Nueva Utopía» son perfectamente visibles dos de los elementos constitutivos de la filosofía anarquista que subraya Suissa. Por un lado, la creencia en la viabilidad de sociedades sin conflicto y en armonía; y, por otro, la concepción de la sociedad como una organización en flujo, cambio y experimentación constante. Cfr. Suissa, *Anarchism and Education*, 141.

⁶⁷ R. Mella, *Lombroso*, 51 y *En defensa del anarquismo. Lucha de clases*. Biblioteca de «Tierra y Libertad» (Barcelona: Imprenta «Germinal», 1919), 10.

se romperán al fin como se romperán los moldes de la autoridad y de la legislación. Esto será simultáneo». ⁶⁸

Ricardo Mella presenta su «Nueva Utopía» como «la creación grandiosa de una raza libre», el trabajo secular de nuevas generaciones que «renovaron y vigorizaron el nuevo orden social, afianzándolo por la ciencia, por la libertad y por la justicia conquistadas heroicamente, no concedidas con apariencias de generosidad por quien no podía concederlas». ⁶⁹ En síntesis: «La revolución es su origen, la Justicia su fin». ⁷⁰ Esa revolución social, de la que no da demasiados detalles, ⁷¹ es la responsable de que:

Los sueños más temerarios se han realizado. Navegación aérea, navegación submarina, potencia eléctrica aplicada al movimiento, a la luz y al trabajo, la palabra transmitida inalterable a través del tiempo y del espacio, maravillas de la fotografía jamás previstas, progresos de la mecánica nunca imaginados, todo se ha transformado en realidad para esta feliz generación. ⁷²

Un diseño de sociedad ideal que aporta un nuevo modelo urbanístico separando los espacios de habitabilidad de los de trabajo, que define modelos de producción y relaciones sociales en los que la autonomía y libertad individuales, con la solidaridad como medio, labran la felicidad de sus habitantes. Donde el crimen ha desaparecido en un régimen de abundancia y necesidades bien cubiertas, entre ellas las de la salud con una Medicina que tiene un especial protagonismo en ese proyecto. Y, por supuesto, también las referentes a la formación de hábitos culturales, un

⁶⁸ R. Mella, «Breves apuntes sobre las pasiones humanas», en *Segundo Certamen Socialista*, 128.

⁶⁹ Mella, «La Nueva Utopía», 203 y 205. En su texto hay algún eco del relato utópico breve *Pensativo*, de Juan Serrano Oteiza, el padre de la esposa de Mella, que había ganado con él un premio en el Primer Certamen Socialista en 1885. Cfr. Manuel Morales, «*Pensativo* de Serrano Oteiza, ejemplo de literatura anarquista», *Nueva Revista de Filología Hispánica* XXXVIII, 1 (1990): 297-306.

⁷⁰ Mella, «La Nueva Utopía», 226.

⁷¹ Barrio, «La utopía libertaria», 233-234.

⁷² Mella, «La Nueva Utopía», 211. En la obra de Marian Burguès premiada con el accésit hay profusión de aerostatos y velocípedos eléctricos como medios de transporte, de teléfono como medio de comunicación o edificios que se construyen solo en acero y cristal. Burguès, «El Siglo de Oro», 230. Sobre Marian Burguès puede verse Andreu Castells, «L'inadaptable terrisser Marian Burguès i Serra (Sabadell, 1851-1935)», *Arraona: revista d'història* 1 (1976): 49-64. Un análisis del texto de Burguès en Gómez Tovar, «Las curvas», 34-38.

modelo utópico en el que «Los centros de recreo, las bibliotecas y los museos, verdaderas escuelas de gimnasia moral e intelectual, completan aquel cuadro grandioso del más alto grado de perfección humana».⁷³ Una nueva sociedad en la que «Trabajar, cambiar, consumir, estudiar, gozar, vivir, en fin, en la más alta expresión de la palabra, es nuestra aspiración común. Progresar, perfeccionarse, nuestro constante anhelo».⁷⁴ Unas aspiraciones para las que, lógicamente, la educación tiene asignada una relevante función.

Para empezar, «Entre los edificios notables de la ciudad descuellan las escuelas públicas, el centro local de relaciones y negocios, la casa de corrección médica, las bibliotecas y museos, los centros de recreo y otros». Esas escuelas públicas, que constituyen «un verdadero resumen enciclopédico de todos los conocimientos humanos», son «fomentadas por la iniciativa de asociaciones consagradas a la enseñanza»,⁷⁵ y no dependen para nada de un Estado que ya no existe, con lo que la enseñanza «ha perdido también su carácter oficial y su uniformidad forzosa». Es así porque:

El ideal del precepto único, del productor universal, de la garantía del Estado, son conceptos desterrados de todas las inteligencias. En la «Nueva Utopía» menosprecian esas instituciones que suponen incapacidad e insuficiencia de las iniciativas privadas, y así no necesitan del Estado como curandero único, como maestro exclusivo, como productor indispensable, como protector irremplazable. Para la enseñanza, como para las demás manifestaciones de la actividad bastan las iniciativas particulares asociadas.⁷⁶

El eco de Reclus cuando escribe que «Todo está organizado para el sometimiento y la obediencia de los trabajadores incluida la educación:

⁷³ Mella, «La Nueva Utopía», 211.

⁷⁴ Mella, «La Nueva Utopía», 226.

⁷⁵ Mella, «La Nueva Utopía», 206.

⁷⁶ Mella, «La Nueva Utopía», 221-222. Defiende la idea siempre central en su pensamiento de libertad y autonomía para el individuo y la colectividad, de modo que «Cada familia instruye a sus hijos, según lo cree conveniente, y no viene obligada a aceptar una reglamentación común imposible» (222). Pocos años después insiste en ese planteamiento cuando niega el deber social de educar y mantener a los niños: «Que el padre y la madre eduquen como quieran a los menores, a sus hijos [...] No necesitamos de una sociedad o estado protector que nos arrebate a nuestros hijos so pretexto (sic) de educación». Mella, *Sinópsis social*, 17.

¡Si queremos criar una generación libre, derribemos primero las cárceles llamadas colegios y los liceos!»,⁷⁷ aflora en la escritura de Mella cuando sostiene que «Los institutos y universidades oficiales, creados para fomentar una enseñanza errónea y convencional, dentro de límites estrechos y coercitivos, sobran donde la libertad lo ha invadido todo». Más claramente: «La enseñanza no puede ni debe organizarse como un cuartel o un convento».⁷⁸ La enseñanza en «Nueva Utopía» se imparte, como en el Orfanato de Robin en Cempuis, en régimen de coeducación porque «seres nacidos para vivir constantemente en mancomunidad de relaciones y de sociedad deben ser educados también fuera de toda separación irracional». De este modo, «La mujer adquiere así cuantos conocimientos puede adquirir el hombre y se sustrae a esa inferioridad que por tanto tiempo la ha reducido a la esclavitud y a la servidumbre».⁷⁹

Mella precisa poco en qué consisten las «poderosas agrupaciones» privadas de los «hombres consagrados a la instrucción de la niñez» a los que «no les falta la cooperación de la mujer, cuya vocación los arrastra a compartir con ellos las penalidades y los grandes placeres de su sacerdocio», más allá de que «son tan diversas como diversas son las necesidades de su ministerio y los diferentes métodos aplicados».⁸⁰ El mayor

⁷⁷ Élisée Reclus, *L'avenir de nos enfants* (Lille: Imprimerie C. Lagache, 1886), 5.

⁷⁸ Mella, «La Nueva Utopía», 224.

⁷⁹ Mella, «La Nueva Utopía», 222.

⁸⁰ Mella, «La Nueva Utopía», 222. En este aspecto se aparta mucho de la propuesta internacionalista de Bruselas o de la que hace Guillaume. Este, en su diseño de lo que debería ser la educación integral en un régimen comunal, considera que la enseñanza «no debe ser confiada a una casta especial de profesores: todos los que conocen una ciencia, un arte, un oficio pueden y deben estar comprometidos a enseñarlo». Guillaume, *Idées*, 40. Marian Burguès en el «El Siglo de Oro» también se ocupa, aunque de forma muy breve, de la educación en el contexto utópico que dibuja, donde existe un «Palacio de la Infancia» instalado en la playa que atiende y educa a niños de 1 a 10 años en el que «Las risas eran la nota característica de aquella infancia». Presenta al profesorado como «una numerosa colonia de individuos de ambos sexos que, por voluntad y abnegación, se habían impuesto el deber de velar por la nueva generación, estudiando, bajo la dirección de fisiólogos y psíquicos, los caracteres de la tierna juventud para irlos dirigiendo científicamente hacia la instrucción y educación integrales». Por supuesto, no falta el reconocimiento a la Ciencia aplicada a la educación, que «se había excedido a sí misma en la invención de aparatos de todas clases, juegos higiénicos e instructivos para todos los gustos iniciados por tal variedad de temperamentos e instintos». En las pocas líneas que dedica al tema educativo sí encontramos una propuesta absolutamente singular. Con una mirada naturista todavía nada habitual, Burguès, años más tarde alfarero y ceramista muy destacado, presenta a los niños jugando en la playa «sin otro traje que el nativo» de forma despreocupada, «sin aprensiones ni temores y sin ocultación de instintos» porque estaban «acostumbrados a distinguir en qué consiste la diferencia sexual, sin el falso rubor que les hiciera concebir el pensamiento de cubrir ninguna parte de sus cuerpos». Burguès, «El Siglo de Oro», 232.

detalle de su propuesta pedagógica conceptual y especulativa lo fija en una poco habitual descripción pormenorizada de los procesos de enseñanza-aprendizaje. El marco global en el que visualiza un futuro idealizado y mejorado, en buena medida, por la educación es el modelo de educación integral:⁸¹

No es el objeto de estos centros la formación de sabios enciclopédicos, cosa por otra parte imposible, dado el gran desarrollo alcanzado por las ciencias. El plan de enseñanza no tiene otro objeto que dar a conocer a todos los hombres los principios generales de las artes, las ciencias para que de este modo puedan manifestarse las inclinaciones de cada uno libremente y consagrarse a la especialidad más en armonía con su temperamento, su carácter y sus aficiones.⁸²

Mella no da mucho detalle del trabajo del docente pero, implícitamente, evidencia que acompaña y guía el viaje de descubrimiento, la exploración que supone el aprendizaje, que abre la puerta a la adquisición de nuevos conocimientos aprovechando el interés natural del niño, optimizando los abundantes recursos didácticos de los que disponen las escuelas y, sobre todo, usando en los primeros años –ecos de Locke, Rousseau, Pestalozzi y Froebel– el juego como motor de aprendizaje que permite a los niños explorar y experimentar el mundo contribuyendo a su educación. De manera gradual, mediante el juego y utilizando la curiosidad de los alumnos –«La curiosidad natural de los niños es el más poderoso auxiliar del profesor»– pasa de lo concreto a la comprensión más abstracta de lo estudiado de cualquier materia. Los recursos didácticos que tienen en ese nivel de lo que sería la enseñanza primaria «permiten a los niños adquirir los conocimientos consiguientes en medio de sus juegos y sin coartar su libertad ni torcer las inclinaciones ni movimientos espontáneos de su naturaleza».⁸³ Así, los profesores «aprovechan las aficiones infantiles, y sutilmente van introduciendo entre sus

⁸¹ La desarrollada de manera práctica por Paul Robin en el Orfanato de Cempuis entre 1880 y 1894. Una educación «liberadora y pacificadora, capaz de formar organizaciones sanas y equilibradas» que está «orientada al desarrollo paralelo y armonioso de todo el ser», y que «servirá de base a la enseñanza especializada, al aprendizaje profesional». Vid. «Manifeste aux amis de l'instruction», 25.

⁸² Mella, «La Nueva Utopía», 207-208.

⁸³ Mella, «La Nueva Utopía», 206. Algunos de los dispositivos y materiales didácticos que presenta evocan, en alguna medida, los «dones» o «regalos», los «*Fröbelgaben*» de la pedagogía froebeliana.

juguetes las letras del alfabeto, figuras geométricas, láminas demostrativas de los primeros elementos de geografía, historia natural, fisiología, aritmética y otras ramas de la ciencia universal». ⁸⁴ El aro y la pelota se utilizan para enseñar Geometría y Física, las láminas convertidas en puzles ayudan con la Geografía. «Con pedacitos de cartón recortados a propósito combinan las letras y los números». Los jardines, presentados como «centros verdaderamente de experimentación», son también recurso didáctico porque «los arbustos y plantas del jardín sirven de unidades para adquirir los primeros elementos del cálculo aritmético». Con la perspectiva integral y como parte del proceso de aprendizaje, se fomenta la actividad física de los niños en los gimnasios «donde desarrollan sus fuerzas y su agilidad sin cansancio ni fatiga y como un pasatiempo agradabilísimo. El niño pasa de uno a otro ejercicio siempre contento y siempre aprendiendo». ⁸⁵

Con un enfoque pedagógico de carácter positivista científico centrado en la indagación directa, en la exploración y recopilación de datos objetivos a través de la experimentación y la observación sistemática, asentando el conocimiento en la experiencia sensible, los alumnos cuando «su desarrollo físico e intelectual lo permite, van ampliando sus conocimientos con nociones generales de todas las ciencias. Las principales teorías les son enseñadas por métodos teórico-prácticos que hacen facilísimo el conocimiento de su naturaleza y desarrollo». Así, con el variado material didáctico que tienen a su disposición, estudian los principios de la Astronomía, la Física y la Química, «el estudio, en fin, de todos los elementos naturales en sus diversos estados, que forman el conjunto de una sabia enseñanza integral». ⁸⁶

Por último, en los talleres y laboratorios de las escuelas «se encuentran miniaturas de todas las máquinas más importantes, instrumentos de trabajo de diferentes clases, aperos de labranza, instrumentos científicos de maravillosos resultados, todo cuanto puede interesar a la instrucción del hombre, desde lo más rudimentario hasta las más complicadas combinaciones de las leyes naturales aplicadas hábilmente al

⁸⁴ Mella, «La Nueva Utopía», 206-207.

⁸⁵ Mella, «La Nueva Utopía», 207.

⁸⁶ Mella, «La Nueva Utopía», 207.

trabajo». En ese modelo, el alumno «no ignora nada de cuanto pueda interesarle, todos los órdenes de conocimientos le son comunes», de este modo «puede elegir a conciencia su profesión, a fin de entrar en el concierto social como miembro útil a sí mismo y a sus semejantes». ⁸⁷ Aquí Mella –en línea con la importancia que Proudhon concede al trabajo, a las competencias profesionales– sí coincide con Guillaume cuando proponía que, a partir de los doce o trece años, los alumnos harán su «aprendizaje como productor», un proceso en el que conjugarán lecciones teóricas y aprendizaje en los talleres a cargo de los maestros trabajadores. De esta forma pasará a ser un productor útil que con su trabajo reembolsará a la sociedad «la deuda que su educación le habrá contraído con ella». ⁸⁸

El resultado final de esa acción utópica en educación supone que «La desigualdad intelectual ha recibido así un rudo golpe». Recogiendo con claridad la idea manifestada en el *Programa de la Alianza Internacional de la Democracia Socialista* de 1869, de trabajar para lograr «cada vez más a una mayor igualdad natural de los individuos», ⁸⁹ Ricardo Mella, con la fe en la Ciencia que caracteriza al anarquismo, ⁹⁰ apunta que:

La ciencia médica presta sus auxilios a la enseñanza y hace desaparecer muchas imperfecciones patológicas y fisiológicas que abrían en otros tiempos verdaderos abismos entre los hombres. Hay pequeñas desigualdades de aptitudes producidas por la misma naturaleza, que se manifiesta siempre en diferentes grados de diversa perfección, pero no desigualdades incomprensibles de los conocimientos adquiridos, de los medios sociales necesarios a la producción. Las manifestaciones pueden ser desiguales, pero la causa originaria es idéntica. En calidad de inteligencia todos los hombres son esencialmente iguales, se dijeron los soñadores de la «Nueva Utopía», y no cesaron en su empeño hasta ver confirmado por la experiencia este bello ideal. ⁹¹

⁸⁷ Mella, «La Nueva Utopía», 208.

⁸⁸ Guillaume, *Idées*, 43.

⁸⁹ Guillaume, *L'Internationale*, 132. Vid. Nota al pie 36.

⁹⁰ Álvarez, *La ideología política*, 65-89.

⁹¹ Mella, «La Nueva Utopía», 208. Es lo que piensa y repite a propósito de la autoridad moral del inteligente sobre el ignorante: «a medida que la educación sea más completa y la instrucción más enciclopédica, esas influencias sociales e intelectuales, esa especie de autoridad espontánea se

Y, al contrario de lo que era norma antes del establecimiento de «Nueva Utopía», donde el obrero estaba excluido de sus beneficios —«Para él son cuentos maravillosos todos nuestros adelantos científicos: la educación moral y artística y sus goces indeclinables, poco más que nada»—⁹² ahora, en esa nueva sociedad, se subvierte el privilegio ya que gracias a la educación científica generalizada se ha conseguido de la ciencia:

el más alto grado de extensión posible, hallándose todos iniciados en ella, y teniendo todos, por consiguiente, la aptitud necesaria para su aplicación a las necesidades de la vida, sin que sean ya necesarios aquellos títulos académicos que en la antigüedad constituían un privilegio y que hacían de la Universidad un centro odioso donde, más bien que difundir la ciencia, se daba a los privilegiados la instrucción necesaria para oprimir y explotar a los desheredados.⁹³

Idealización que no le abandona. Escribía Mella en 1896: «He aquí lo que dicen los anarquistas: la próxima revolución debe, ante todo y sobre todo, apagar todas las hambres: hambre física, hambre intelectual, hambre moral».⁹⁴ Justo lo que avizora unos años más tarde en otro breve texto utópico firmado con su pseudónimo Raúl:

[...] la tierra es inmenso hormiguero de hombres laboriosos: se trabaja con placer, se goza con exquisita ternura, se investiga, se estudia, se embellece el mundo con la maravillosa espontaneidad de

limitará más y más reduciéndose en último término a una cuestión de modestia y cortesía social». Mella, *Sinópsis social*, 5. Son ideas que años más tarde también expone Lorenzo en su texto de carácter utópico *El Banquete de la vida*, donde el espíritu de solidaridad hace posible la extensión del conocimiento y ha permitido «que de las ínfimas clases sociales surja el genio en toda su magistral grandeza. He aquí por qué la fraternidad humana pugna resueltamente contra la mezquindad exclusiva y restrictiva de los usurpadores», democratizando el acceso al estudio, al arte y a la ciencia. Anselmo Lorenzo, *El banquete de la vida*. Concordancia entre la naturaleza, el hombre y la sociedad (Barcelona: Imprenta «Luz», 1905), 30. El estudio, 27-30; el arte, 63-66; y la ciencia, 67-70.

⁹² R. Mella, *Lombroso*, 51.

⁹³ Mella, «La Nueva Utopía», 222. Es una convicción que siempre le acompaña. En una conocida conferencia suya de 1904 reconoce el poder transformador del acceso al conocimiento científico: «La educación de las ciencias, si queréis positiva y materialista, hannos elevado, dignificándonos y redimiéndonos». Cfr. «Las grandes obras de la civilización (Conferencia)», en Ricardo Mella, *Páginas anarquistas*. (Buenos Aires: Editorial Fuego, s.a. pero 1925), 118. Publicado en *Natura* 12 (1904): 186-190 y 13 (1904): 195-199. Una inestimable ayuda para fechar los múltiples artículos de Mella está en: <https://www.libertarian-labyrinth.org/bibliographies/ricardo-mella-chronological-bibliography/>.

⁹⁴ Mella, *Lombroso*, 67.

la felicidad lograda. [...] Ahora todo es plácido. [...] Al conjuro de una hermosa igualdad que tiene pan para todos, luz para todos, goces para todos, los hombres se ayudan, se aman. [...] Al conjuro de la suprema justicia que proclama al hombre igual al hombre, se concierta la felicidad humana por el esfuerzo generoso y espontáneo de cada uno, y el trabajo tórnase gran fiesta de amor, de belleza, de ciencia.⁹⁵

La educación integral tiene en los internacionalistas, tanto europeos como españoles, una inevitable caracterización utópica que parte del reconocimiento inequívoco en los dictámenes y las resoluciones de sus primeros Congresos, y en sus artículos doctrinales en la prensa libertaria, de la imposibilidad de poder desarrollarla de manera generalizada para todo el mundo si no se produce un cambio, una verdadera revolución social que lleve a una nueva sociedad triunfante el socialismo y la anarquía. También es visible en Mella esa idea. Como ya señalé, él asume una concepción del progreso *spenceriana*, entendiendo que las sociedades avanzan desde estados primitivos hacia formas más complejas y desarrolladas en una evolución social gradual de adaptación a esas formas más avanzadas. Así, aunque cree que «La humanidad, desenvolviéndose progresivamente, nos suministra la prueba de que caminamos hacia el mejoramiento de las condiciones de la existencia», está igualmente convencido de que «La instrucción de que ciertamente carece, no solo el pueblo, sino también gran parte de las clases llamadas directoras, no puede obtenerse sin romper antes todas las ligaduras con que oprimen al hombre las dominantes preocupaciones de la religión y la política»,⁹⁶ porque, como denuncia, «Edúcasenos, como suele decirse, en la religión de nuestros mayores; enséñasenos la obediencia, el respeto a la autoridad y a la propiedad».⁹⁷ Se impone como vía paralela un cambio de mentalidades producido por el influjo de una nueva educación alternativa «cuando nuestra razón llega a la madurez y entramos de lleno en el desigual combate por la existencia», momento en el que «hallamos de un lado indiferentismo que hipócrita finge creencias y respetos, y de otro las conquistas del gran poder analítico de nuestros

⁹⁵ Raúl (pseud. Ricardo Mella), «La visión del porvenir», *El Porvenir del Obrero*, 151 (03/06/1904): 2.

⁹⁶ Ricardo Mella, «La Anarquía», 68.

⁹⁷ Mella, *Lombroso*, 82.

tiempos, positivistas y materialistas en el orden científico, más o menos socialistas en el político». ⁹⁸

Entre tanto, «Mientras el Estado tenga sometida la enseñanza, mientras la Iglesia se introduzca en las escuelas, y mientras las condiciones de desigualdad social principalmente no sean destruidas, es imposible que la instrucción se generalice y llegue a todos por igual». Mella sostiene que para lograr una verdadera educación integral:

Lo primero que se necesita es emancipar por completo la enseñanza y facilitar a todos los hombres iguales medios de adquirirla, colocarlos en identidad de condiciones económicas y sociales, lo cual solo es hacedero después del triunfo definitivo de la anarquía. [...] A menos de acudir a la rebelión no puede el hombre educarse en la libertad. ⁹⁹

MELLA, UN CORPUS PEDAGÓGICO LIBERTARIO

Ricardo Mella, en sus diversos textos, construye un corpus pedagógico, disperso, no necesariamente buscado, que, globalmente, configura una propuesta educativa integral centrada en la coeducación, en la igualdad educativa de hombres y mujeres, de niños y niñas que preconiza en la «Nueva Utopía» y en *Lombroso y los anarquistas* de 1896, ¹⁰⁰ y que defiende el juego como motor de aprendizajes y la enseñanza científica como base de toda la enseñanza, tal como explicita en «Nueva Utopía». Apuesta por una educación en libertad, antiautoritaria, que critica el sometimiento y la obediencia, cuando escribe y denuncia que la dominación política del Estado «es el complemento del privilegio económico y recíprocamente». Dominación que «tiene a su cargo, no solo la subordinación presente, sino también la continua transmisión de los hábitos de obediencia». Para ello, «La bayoneta y el fusil no le bastan y dispone de la escuela y de la iglesia, del circo y de la taberna, de la prensa, del libro y del teatro. Todo conspira a un mismo fin». ¹⁰¹ Reprueba que la

⁹⁸ Mella, *Lombroso*, 82.

⁹⁹ Mella, «La Anarquía», 68.

¹⁰⁰ Mella, *Lombroso*, 20.

¹⁰¹ Mella, *En defensa del anarquismo*, 10. Con ligeras variaciones es el mismo párrafo en *Lombroso*, 51.

disciplina sea el objetivo central de la escuela cuando señala que «Nada hay más rebelde que los niños. Toda la educación actual se dirige principalmente a sofocar la rebeldía en la infancia y en la adolescencia, cuando en realidad “en la vida social, todos los hombres somos insubordinados”, porque “La rebeldía es natural en el hombre”». ¹⁰² Y, por último, critica el uso de los premios y los castigos como modelador de la conducta de niños y adultos, el que la sociedad no deba «hacer más que esto: premiar el mérito, pagar el trabajo, asalarinar las actividades disponibles. La obra comienza en la escuela. Se estimula a los niños con el higuí de un premio y por temor al castigo». ¹⁰³

Lo hace casi una década antes de que Francisco Ferrer Guardia abra la Escuela Moderna en Barcelona. El pensamiento pedagógico de Ricardo Mella merece ser reivindicado. Una concepción educativa que se termina de definir con una extraordinaria claridad en sus artículos de polémica ¹⁰⁴ con la redacción y alguno de los colaboradores habituales del semanario *Tierra y Libertad*. Un colofón que defiende una enseñanza «sin adjetivos» que fustiga el sectarismo jacobinista ácrata. Ya lo había hecho en 1902 en *La bancarrota de las creencias*, donde denunciaba que «las capillas, como las iglesias, chicas o grandes, se alzan por todas partes. La creencia tiene sus altares como los tuvo la fe», porque «También entre los hombres de aspiraciones más sanas se hace plaza el egoísmo, la vanidad, la petulancia necia y la ambición baja». ¹⁰⁵ Ahora, entre 1910 y 1912, rechaza el sectarismo de algunos maestros racionalistas comprometidos con una defensa del racionalismo escolar como necesariamente transmisor de la ideología anarquista. Les reprocha que «lo que se quiere en todo caso es educar, inculcar en los niños un modo especial de conducirse, de ser y de pensar. Y contra esta tendencia, toda imposición, se levantarán siempre cuantos pongan por encima de cualquier finalidad la independencia intelectual y corporal de la juventud». Por la misma razón por la que considera que no hay ningún derecho a imponer a los niños ningún dogma religioso, entiende que «tampoco lo hay para

¹⁰² Mella, *Lombroso*, 89.

¹⁰³ R. Mella «El principio de la recompensa y la ley de las necesidades», *Ciencia Social* 2 (1895): 34.

¹⁰⁴ Un agrio debate *ad hominem* en el que sus contrincantes son más egotistas que anarquistas. Cfr. R. Mella «Incidente terminado», *Acción Libertaria* II, 23 (1911): 2.

¹⁰⁵ R. Mella, «La bancarrota de las creencias», *La Revista Blanca* VI, 107 (1902): 343-344.

aleccionarlos en una opinión política, en un ideal social, económico y filosófico». Para él no hay duda de que «la escuela no debe, no puede ser ni republicana, ni masónica, ni socialista, ni anarquista, del mismo modo que no puede ni debe ser religiosa». Lo que procede pues es una práctica educativa «Fuera de toda bandería», en la que «instituir la enseñanza, arrancando a la juventud del poder de los doctrinarios aunque se digan revolucionarios», porque «Verdades conquistadas, universalmente reconocidas, bastarán a formar individuos libres intelectualmente».¹⁰⁶

Mella denuncia a los correligionarios que identifican «ciencia, racionalismo, y anarquismo, y se sale del paso convirtiendo la enseñanza en una propaganda, en un proselitismo». Lo hacen sin «considerar que lo que para los adultos es simplemente propaganda, para los niños resulta imposición». Se reafirma en que «No, no tenemos el derecho de imprimir en los vírgenes cerebros infantiles nuestras particulares ideas. Si ellas son verdaderas, es el niño quien debe deducirlas de los conocimientos generales que hayamos puesto a su alcance. No opiniones, sino principios bien probados para todo el mundo».¹⁰⁷ Él tiene muy claro que:

Cualquiera, pues, que sea la base de una doctrina política, económica o social, y por grande que sea el amor que por ella sintamos, nuestro debido respeto a la libertad mental del niño, al derecho que le asiste de formarse a sí mismo, ha de impedirnos atiborrar su cerebro de todas aquellas ideas particulares nuestras que no son verdades indiscutibles y comprobadas universalmente, aunque sí lo sean para nosotros.¹⁰⁸

Finalmente, desde *El Libertario* en 1912, Ricardo Mella seguirá criticando que, con ese modelo educativo ideologizado al máximo, «Sin quererlo, fabricamos hoy hombres a medida de nuestros prejuicios, de nuestras rutinas», cuando, en realidad, «Nuestros esfuerzos, en materia de enseñanza, deben propender, no a un proselitismo extensivo, sino al cultivo intensivo de las inteligencias».¹⁰⁹

¹⁰⁶ Sin Firma (S.F.) [Ricardo Mella], «El problema de la enseñanza (Primera Parte)», *Acción Libertaria* I, 5 (1910): 1.

¹⁰⁷ S.F. [Ricardo Mella], «El problema de la enseñanza (Segunda Parte)», *Acción Libertaria* II, 11 (1911): 1.

¹⁰⁸ S.F. [Ricardo Mella,] «Cuestiones de enseñanza (Primera parte)», *Acción Libertaria* II, 20 (1911): 2.

¹⁰⁹ R. Mella, «El verbalismo en la enseñanza», *El Libertario* I, 7 (1912): 2.

Nota sobre el autor

LUIS MIGUEL LÁZARO LORENTE es catedrático de Teoría e Historia de la Educación en la Universidad de Valencia. Ha trabajado, en especial, el campo de la historia de la educación popular. En concreto el movimiento escolar racionalista y anarquista en España en el primer tercio del siglo XX. También se ha ocupado de la educación de adultos en perspectiva histórica en sus manifestaciones a través de las Universidades Populares tanto en Francia como en España. Se ha interesado y publicado diversos trabajos sobre la renovación pedagógica española en el tardofranquismo y la transición. En los últimos años su foco de investigación se ha centrado en el estudio del republicanismo blasquista, las escuelas laicas y la educación popular impulsada por el fomento de la lectura y la edición popular. Fruto de ese trabajo es su más reciente publicación *La Nueva Atenas del Mediterráneo. Vicente Blasco Ibáñez, cultura y educación populares en Valencia (1890-1931)*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim-Centre Valencià d'Estudis i d'Investigació, 2021, 640 páginas. En la actualidad investiga y escribe sobre Pacifismo y educación en la Europa de entreguerras, 1919-1939.

OBRAS DE RICARDO MELLA

- Mella, Ricardo. «La Anarquía». En ¡Honor a los mártires de Chicago! Grupo «Once de Noviembre». *Segundo Certamen Socialista. Celebrado en Barcelona el día 10 de noviembre de 1889 en el Palacio de Bellas Artes*, 53-72. Barcelona: Establecimiento Tipográfico «La Academia», 1890.
- Mella, Ricardo. «Breves apuntes sobre las pasiones humanas». En ¡Honor a los mártires de Chicago! Grupo «Once de Noviembre». *Segundo Certamen Socialista. Celebrado en Barcelona el día 10 de noviembre de 1889 en el Palacio de Bellas Artes*, 115-137. Barcelona: Establecimiento Tipográfico «La Academia», 1890.
- Mella, Ricardo. «La Nueva Utopía. Cuatro palabras». En ¡Honor a los mártires de Chicago! Grupo «Once de Noviembre». *Segundo Certamen Socialista. Celebrado en Barcelona el día 10 de noviembre de 1889 en el Palacio de Bellas Artes*, 201-227. Barcelona: Establecimiento Tipográfico «La Academia», 1890.
- Mella, Ricardo. *Sinópsis social. La Anarquía, la Federación y el Colectivismo*. Sevilla: Imp. A. Resuche, 1891.
- Mella, Ricardo. «El principio de la recompensa y la ley de las necesidades». *Ciencia Social* 2 (1895): 33-39.

- Mella, Ricardo. *Lombroso y los anarquistas. Refutación por [...]*. Barcelona: «Ciencia Social», editores, 1896.
- Mella, Ricardo. *Táctica socialista*. Biblioteca del «Progreso». Madrid: Imprenta del «Progreso», 1900.
- Mella, Ricardo. «La bancarrota de las creencias», *La Revista Blanca* VI, 107 (1902): 342-345.
- Mella, Ricardo [Sin firma]. «El problema de la enseñanza (Primera Parte)». *Acción Libertaria* I, 5, 16/12/1910, 1.
- Mella, Ricardo [Sin firma]. «El problema de la enseñanza (Segunda Parte)». *Acción Libertaria* II, 11 (1911): 1.
- Mella, Ricardo [Sin firma]. «Cuestiones de enseñanza (Primera parte)». *Acción Libertaria* II, 20 (1911): 2.
- Mella, Ricardo. «Incidente terminado». *Acción Libertaria* II, 23 (1911): 2.
- Mella, Ricardo. «El verbalismo en la enseñanza». *El Libertario* I, 7 (1912): 2.
- Mella, Ricardo. *En defensa del anarquismo. Lucha de clases*. Biblioteca de «Tierra y Libertad». Barcelona: Imprenta «Germinal», 1919.
- Mella, Ricardo. «Las grandes obras de la civilización (Conferencia)». En Ricardo Mella, *Páginas anarquistas*, 107-124. Buenos Aires: Editorial Fuego, s.a. pero 1925.
- Mella, Ricardo. *Páginas anarquistas*. Buenos Aires: Editorial Fuego, s.a. pero 1925.

REFERENCIAS

- Abad de Santillán, Diego. «Calendario. Septiembre de 1861: Nacimiento de Ricardo Mella». *Reconstruir* 14 (1961): 16-24.
- Álvarez Junco, José. *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1976.
- Ansart, Pierre. «Proudhon, philosophe de l'éducation». *Revue d'études proudhoniennes* 6 (2020): 133-146.
- Barrio Alonso, Ángeles. «La utopía libertaria». En *Utopías, quimeras y desencantos. El universo utópico en la España liberal*, editado por Manuel Suárez Cortina, 221-254. Santander: Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2008.
- Barrio Alonso, Ángeles. *Ricardo Mella: frustraciones federales y expectativas libertarias de un idealista tranquilo*. Santander: Editorial Universidad de Cantabria, 2015.
- Boyd, Carolyn P. «The Anarchists and Education in Spain, 1868-1909». *The Journal of Modern History* Vol. 48, no. 4 (1976): 125-170.
- Castells, Andreu. «L'inadaptable terrisser Marian Burguès i Serra (Sabadell, 1851-1935)». *Arraona: revista d'història* 1 (1976): 49-64.

- Dommanget, Maurice. «La théorie de la pédagogie polytechnique chez Proudhon». *La Revue Internationale* 3, 14 (1947): 247-260.
- Dommanget, Maurice. *Los grandes socialistas y la educación. De Platón a Lenin*. Madrid: Fragua, 1972.
- Durán, J. A. «Ricardo Mella. Nacimiento y muerte de un anarquista». *Tiempo de Historia* II, 15 (1976): 32-47.
- El pensamiento de Ricardo Mella*. Selección, prólogo y notas de B. Cano Ruiz. México, D. F.: Editores Mexicanos Unidos, 1979.
- Fernández Álvarez, Antón. *Ricardo Mella o el anarquismo humanista*. Barcelona: Anthropos, 1990.
- Freymond, Jacques. *La Primera Internacional*, Congreso de Ginebra, 1866. Congreso de Lausana, 1867. Congreso de Bruselas, 1868, tomo I. Madrid: Zero, 1973.
- Girón Sierra, Álvaro. «Anarquismo y evolucionismo: Ricardo Mella, la coacción del grupo social y la creación «sociobiológica» del hombre nuevo». *Asclepio* Vol. XLVI, 2 (1994): 131-149.
- Gómez Tovar, Luis. «Las curvas del pensamiento». En *Utopías libertarias españolas, siglos XIX-XX*, editado por Luis Gómez Tovar y Javier Paniagua, 3-40. Madrid: Ediciones Tuero/Fundación Salvador Seguí, 1991.
- Guisán, Esperanza. «Prólogo». En Antón Fernández Álvarez, *Ricardo Mella o el humanismo anarquista*, 9-19. Barcelona: Anthropos, 1990.
- Leopold, David. «Education and Utopia: Robert Owen and Charles Fourier». *Oxford Review of Education* Vol. 37, no. 5 (2011): 619-635.
- Liarte, Ramón. «Comentamos a Mella». En *Ideario. Ricardo Mella*, 5-13 (sin paginar). Barcelona: Producciones Editoriales, 1978.
- Lida, Clara E. «Educación anarquista en la España del ochocientos». *Revista de Occidente* 97 (1971): 33-47.
- Lida, Clara E. *Antecedentes y desarrollo del movimiento obrero español (1835-1888). Textos y documentos*. Madrid: Siglo XXI, 1973.
- Litvak, Lily. *Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913)*. Barcelona: Antoni Bosch, editor, 1981.
- Lobo, José Antonio. «El anarquismo humanista de Ricardo Mella». *Estudios Filosóficos* Vol. 28, 77 (1979): 69-106.
- Manuel, Frank E. y Fritzie P. Manuel. *El pensamiento utópico en el mundo occidental. III. La utopía revolucionaria y el crepúsculo de las utopías (siglo XIX-XX)*. Madrid: Taurus, 1981.
- McClaren, Angus. «Revolution and Education in Late Nineteenth Century France». *History of Education Quarterly* 3 (1981): 317-335.
- Montseny, Federica. *Qué es el anarquismo*. Barcelona: La Gaya Ciencia, 1976.
- Morales, Manuel. «El segundo certamen socialista, 1889: notas para un centenario». *Mélanges de la Casa de Velázquez* 25 (1989): 381-395.

- Morales, Manuel. «La subcultura anarquista en España: el primer certamen socialista (1885)». *Mélanges de la Casa de Velázquez* 27-3 (1991): 47-60.
- Morales, Manuel. «Pensativo de Serrano Oteiza, ejemplo de literatura anarquista». *Nueva Revista de Filología Hispánica* XXXVIII, 1 (1990): 297-306.
- Muñoz, Vladimiro. *Antología ácrata española*. Barcelona: Grijalbo, 1974.
- Schérer, René. «Pré-Âmbulo. O fracaso de uma apropriação». Prólogo a Charles Fourier. *A infância emancipada*, 7-38. Lisboa: Antígona, 2007.
- Segarra, Agustí. *Federico Urales y Ricardo Mella, Teóricos del anarquismo español*. Barcelona: Anagrama, 1977.
- Smith, Michael P. *The Libertarians and Education*. London: George Allen & Unwin, 1983.
- Spring, Joel. *A primer of libertarian education*. New York: Free Life Editions, 1975.
- Suissa, Judith. «Anarchism, Utopias and Philosophy of Education». *Journal of Philosophy of Education* Vol. 35, no. 4 (2001): 627-646.
- Suissa, Judith. *Anarchism and Education: A Philosophical Perspective*. Oakland, CA: PM Press, 2010.
- Termes, Josep. *Anarquismo y sindicalismo en España..* Barcelona: Crítica, 1977.
- Tomasi, Tina. «Pierre-Joseph Proudhon». En *Ideologie libertarie e formazione umana*. Firenze: «La Nuova Italia» Editrice, 1973.
- Vilanou, Conrad. «Introducción». Paul Robin. *Manifiesto a los partidarios de la educación integral*. (Un antecedente de la Escuela Moderna), 5-31. Barcelona: José J. de Olañeta, editor, 1981.
- Vilaseca, Stephen Luis. *Anarchist Socialism in Early Twentieth-Century Spain: A Ricardo Mella Anthology*. Springer International Publishing, 2020.
- Voyenne, Bernard. «Les textes de Proudhon sur l'éducation». *Revue d'études proudhoniennes* 6 (2020): 157-160.